



COLEGIO ALBERTO HURTADO SEGUNDO
PAULINO ALFONSO 539 CERRO MESILLA
VALPARAÍSO

PLAN FORMATIVO DE CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2025

Descripción: El siguiente proyecto de convivencia busca mejorar las relaciones entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, para así lograr una coexistencia sana, segura y armónica para todos los entes participantes, por supuesto, pensando siempre que nuestra prioridad es la tranquilidad, la sana convivencia, los valores y la educación de nuestro alumnado, porque como dice nuestro lema, estamos "Educando para el Futuro". Sin embargo, no sólo pensamos en los alumnos(as) sino también en el personal del establecimiento, los apoderados y alumnos.

Fundamentación: Nuestro proyecto busca estimular al alumnado, al apoderado y al personal del establecimiento, para que ejercitemos la sana convivencia, promoviendo el dinamismo de actividades y de la creatividad intelectual y explicitando el sentido de las experiencias y de las certezas vividas. El proyecto está dirigido a la comunidad escolar completa.

Objetivo General: Favorecer la formación integral de los estudiantes, a través del fortalecimiento de conocimientos, habilidades, actitudes y valores referidos a una ciudadanía responsable y la formación moral de los sujetos. Todo lo anterior, fundado en el respeto de los derechos humanos y las relaciones interpersonales de todos los integrantes del Colegio Alberto Hurtado Segundo.

Encargada:

- Natalia Márquez Tapia: Encargada de Convivencia Escolar.
- Rafael Menares Gaete: Director

Resumen de objetivos	Indicadores de seguimiento.	Medios de verificación
Objetivos Específicos: - Mejorar las relaciones entre pares durante los recreos. - Mejorar la convivencia escolar en el establecimiento. - Generar instancias y espacios para la convivencia de todo el personal del establecimiento. - Prevenir situaciones de Bullying. - Diseñar un plan de gestión con acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes y demás actores de la comunidad educativa. -	Aumento de la sana convivencia de todos los estamentos del establecimiento.	Registro en libro de clases digital Registro interno de los casos de problema de convivencia. Programa de actividades. Registro de las intervenciones a cursos en el sistema SYSCOLNET
Acciones:	Indicadores y metas.	Medios de Verificación.



- 1.- Reformulación, mejoramiento y comunicación del reglamento escolar anualmente de acuerdo a las nuevas exigencias del proceso. - 2.- Adquisición del material necesario para la realización de las distintas actividades del plan de convivencia escolar. - 3.- Creación y publicación de informativos sobre mejoramiento de la convivencia escolar para las salas y lugares públicos del establecimiento. - 4.- Realización jornadas de convivencia al menos tres veces en el año entre el personal del establecimiento para mejorar las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo. - 5.- Mejoramiento de los espacios físicos del personal en pos de su sana convivencia, recreación y bienestar, de acuerdo con las necesidades del proceso. - 6.- Mejoramiento de la iluminación y ventilación de los espacios públicos de la comunidad educativa por c-19, para favorecer la sensación de agrado y estadía en el establecimiento, propiciando una sana convivencia y resguardo de la salud y condiciones sanitarias. - 7.- Realización de charlas educativas para toda la comunidad con especialistas con el fin de aplicarlas en el aula y en el hogar, sobre temas como la ley de abuso sexual, herramientas de estudio, sana convivencia, entre otras, de acuerdo a las necesidades del proceso. - 8.- Gestión y presentación de obras de teatro para los alumnos(as) que aborden el tema de la	85% de la comunidad participa en la reformulación y comunicación del reglamento escolar. 100% de las actividades ejecutadas cuentan con los recursos necesarios para su ejecución. 100% de las aulas y espacios cuentan con informativos sobre convivencia escolar. 95 % del personal participa en las actividades de convivencia. 80% de los espacios del personal de colegio son mejorados. 80% de los espacios públicos son mejorados. 60% de los apoderados participan en las charlas educativas dictadas por el establecimiento. 90% de los alumnos asisten a presentación de obras de teatro.	Lista de asistencia a la primera reunión de apoderados. Solicitud de materiales. Registro de entrega de materiales. Informativos impresos. Listado de participación del personal a dichas actividades. Proyecto de mejora de infraestructura Contrato de trabajo de infraestructura Proyecto de mejora de ventilación e iluminación. Contrato de trabajo del servicio. Listados de asistencia de los apoderados. Programa de cada charla. Calendario y programas de obras de teatro.
---	---	--



convivencia y otros, de acuerdo a las necesidades del proceso. - 9.- Generación de actividades extracurriculares que fomenten el buen clima escolar y que conlleven a la participación de todos los actores, para impulsar la sana convivencia. - 10.- Calendarización e Instalación de estrategias para desarrollar juegos participativos y no violentos en los recreos para alumnos y alumnas. - 11.- Construcción y mejoramiento de muebles para las salas de clases para guardar los materiales de cada curso. - 12.- Implementación y hermoseamiento de dependencias educativas de acuerdo a las necesidades el proceso y de los requerimientos de la comunidad. - 13.- Adquisición de material para el diagnóstico y tratamiento psicológico y de acuerdo a las nuevas exigencias educativas. - 14.- Potencialización de los valores del PEI, la actividad motriz y el desarrollo artístico implementando el subsector de religión, psicomotricidad y taller de música con especialistas específicos en Kinder, para el desarrollo integral de los alumnos. - 15.- Actualización de la página web para mantener a la comunidad informada sobre el quehacer del establecimiento y de las diversas actividades del plan de convivencia escolar.	90% de la comunidad participa en las actividades extracurriculares del colegio. 100% de los alumnos presentes actúan en juegos participativos no violentos. 100% de las aulas cuentan con muebles para cada curso. 80% de las dependencias son implementadas de acuerdo a las necesidades. 100% del material es adquirido de acuerdo a las necesidades de cada especialista. 100% de los kínder contarán con asignatura Religión, Psicomotricidad y Taller de música. 90% de las actividades y las informaciones relevantes son publicadas.	Calendario y programa de actividades extracurriculares. Programa de actividades y juegos no violentos articulado con proyecto de vida saludable. Proyecto de implementación y hermoseamiento de dependencias. Contrato de trabajo del servicio. Listados de compra para hermoseamiento. Solicitud de material. Registro de recepción del material pedagógico. Horario del curso y docente. Leccionario o programa de la asignatura/taller. Página web actualizada.
---	---	--



- 16.- Realización de encuestas para la posterior implementación de talleres durante el año escolar, considerando el equipamiento y el material necesario, según los intereses de los alumnos, para fomentar el desarrollo integral según las necesidades de los estudiantes.	90% de los talleres seleccionados son implementados durante el año escolar.	Encuesta aplicada Programa de talleres seleccionados. Listado de solicitud de materiales y recepción.
- 17.- Celebración de diversas actividades de convivencia entre los distintos estamentos del establecimiento, como convivencias, actos litúrgicos, participación de eventos del Centro de Padres y Centro de Alumnos, entre otras, para fomentar la sana convivencia.	90% de los estamentos participan en las diversas actividades.	Listado de asistencia a las actividades. Programa de las actividades.
- 18.- Celebración de actividades religiosas orientadas al ámbito valórico, por parte de toda la comunidad educativa, para desarrollar y fortalecer lo declarado en el PEI.	80% de los estamentos de la comunidad educativa participan en actividades religiosas.	Programa de actividades Registro en el libro de clases digital.
- 19.- Celebración del día del alumno, profesor, entre otros destinadas a fortalecer los lazos de convivencia entre la comunidad educativa.	80% de los estamentos participan de dichas actividades.	Programa de actividades.
- 20.- Realización de campañas solidarias que involucren la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, para desarrollar el ámbito valórico del PEI.	100% de los representantes de los estamentos participan en la cooperación para la realización de las actividades.	Programa de actividades
- 21.- Realización de salidas a terreno con los alumnos de Kinder a Enseñanza Media según proyectos pedagógicos.	90% de los alumnos presentes participan de las salidas pedagógicas.	Proyecto de salida pedagógica
- 22.- Incentivación y premiación a los alumnos y apoderados destacados en el contexto del año escolar.	100% de los alumnos y apoderados destacados son premiados.	Listado de alumnos y apoderados premiados.



23.- Realización de dos actividades extracurriculares con los apoderados del establecimiento durante el año, terminando con la celebración del día del apoderado, con el fin de acercarlos al proceso educativo declarado por el colegio.	50% de los apoderados participan de las actividades declaradas.	Programa de actividades. Listado de asistencia de los apoderados.
- 24.- Adquisición de mobiliario para los alumnos, con el fin de mejorar la estadía y confort en aula y dependencias del establecimiento.	100% de las dependencias seleccionadas contarán con mobiliario para los alumnos.	Solicitud de mobiliario Comprobantes de compras.
- 25.- Detección de necesidades por curso.	100% de los cursos son intervenidos para detectar aspectos que se requieran trabajar para fortalecer la convivencia escolar	Listado de necesidades y organización para ser trabajadas.
- 26.-Difusión del reglamento interno	100% de los estudiantes trabaja la socialización del reglamento junto a su profesor (a) jefe y los mismo lo difunden específicamente aquellos aspectos más relevantes en la reunión de padres y/o apoderados y da a conocer los distintos lugares donde se encuentra disponible el documento.	Reglamento interno digitalizado Disponible en la página web.
- 27.- Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc).	80% se realizan talleres para abordar situaciones que alteren la convivencia del curso, al mismo tiempo se preparan informativos relacionados con la problemática que afecta al grupo curso para ser entregados al 100% de los apoderados en reunión del curso que lo requiera.	Talleres programados con la temática a trabajar. Informativos para ser entregados en la reunión de apoderados.
- 28.- Formar responsablemente a los alumnos en torno a valores que se consideren necesarios para promover una convivencia positiva.(respeto, empatía y tolerancia)	100% se realizarán talleres con el alumnado para promover el desarrollo de manera transversal de valores.	Talleres programados. Confección de murales con los estudiantes referidos a una sana convivencia escolar.



- 29.- Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el Colegio u otras instituciones en las comunidades educativas	100% de los estudiantes trabaja el desarrollo de la comprensión formativa de la convivencia escolar.	Talleres preventivos de autocuidado.
- 30.- Implementar campañas de concientización y prevención del acoso escolar y ciberacoso.	100% de los estudiantes y apoderados trabaja el desarrollo de la concientización sobre los efectos de los temas expuestos.	Información a través de página web e informativos.
31.- Implementar programas de educación emocional.	100% de los estudiantes desde 7° a 4 medios.	Talleres impartidos por especialistas del consultorio.

Acciones	Responsables	Tiempo	Financiamiento	Evaluación
1.- Reformulación, mejoramiento y comunicación del reglamento escolar...	Sostenedores y Encargados	Enero, Marzo y Diciembre	Proyecto SEP	
2.- Adquisición del material necesario...	Sostenedores y Encargada de convivencia Escolar.	Enero a Diciembre	Proyecto SEP	
3.- Creación y publicación de informativos...	Encargado medios audio visuales y Encargada de convivencia Escolar.	Febrero a Noviembre	Proyecto SEP	
4.- Realización jornadas de convivencia...	Sostenedores y Encargados	Marzo, Julio y Diciembre.	Proyecto SEP	
5.- Mejoramiento de los espacios físicos del personal	Sostenedores	Enero a Diciembre.	Proyecto SEP	
6.- Mejoramiento de la iluminación y ventilación de los espacios públicos	Sostenedores	Enero a Diciembre.	Proyecto SEP	
7.- Realización de charlas educativas para toda la comunidad con especialistas	Especialistas	Marzo a Noviembre.	Proyecto SEP	
8.- Gestión y presentación de obras de teatro	Encargados	Abril, Agosto y Noviembre.	Proyecto SEP	
9.- Generación de actividades extracurriculares que fomenten el buen clima escolar..	Encargados	Marzo a Diciembre	Proyecto SEP	
10.- Calendarización e Instalación de estrategias para desarrollar juegos participativos...	Encargado Plan de Vida Saludable	Abril a Noviembre.	Proyecto SEP	
11.- Construcción y mejoramiento de muebles...	Sostenedores	Enero a Diciembre.	Proyecto SEP	
12.- Implementación y hermoseamiento de dependencias educativas...	Sostenedores	Enero a Diciembre.	Proyecto SEP	



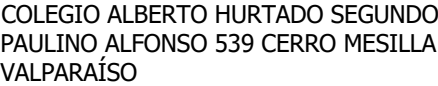
COLEGIO ALBERTO HURTADO SEGUNDO
PAULINO ALFONSO 539 CERRO MESILLA
VALPARAÍSO

13.- Adquisición de material para el diagnóstico y tratamiento psicológico y fonoaudiológico...	Sostenedores	Diciembre y Enero.	Proyecto SEP	
14.- Potencialización de los valores del PEI, la actividad motriz y el desarrollo artístico...	Director	Marzo a Diciembre.	Proyecto SEP	
15.- Actualización de la página web...	Encargado Enlaces	Enero a Diciembre	Proyecto SEP	
16.- Realización de encuestas para la posterior implementación de talleres durante el año escolar...	Director	Marzo	Proyecto SEP	
17.- Celebración de diversas actividades de convivencia entre los distintos estamentos...	Encargada de convivencia Escolar y cuerpo docente.	Marzo a Diciembre.	Proyecto SEP	
18.- Celebración de actividades religiosas orientadas al ámbito valórico...	Profesores de Religión	Marzo, Noviembre y Diciembre.	Proyecto SEP	
19.- Celebración del día del alumno, profesor, entre otros...	Encargados.	Marzo a Noviembre.	Proyecto SEP	
20.- Realización de campañas solidarias que involucren la participación de todos los estamentos...	Profesores de Religión	Julio y Noviembre.	Proyecto SEP	
21.- Realización de salidas a terreno...	Profesores, UTP, Dirección.	Marzo a Diciembre.	Proyecto SEP	
22.- Incentivación y premiación a los alumnos y apoderados...	Encargados.	Diciembre.	Proyecto SEP	
23.- Realización de dos actividades extracurriculares con los apoderados del establecimiento...	Encargados	Mayo, Agosto y Octubre.	Proyecto SEP	
24.- Adquisición de mobiliario para los alumnos...	Sostenedores.	Diciembre y Enero.	Proyecto SEP	
25.- Detección de necesidades por curso.	Encargada de convivencia Escolar.	Marzo	Proyecto SEP	
26.- Difusión del reglamento interno	Encargada de convivencia Escolar, Encargada de enlace y profesores jefes.	Marzo a Diciembre	Proyecto SEP	
27.- Observación en aula y recreos según las necesidades. -Atención y derivación de casos especiales, según las necesidades de los estudiantes. - Intervención de necesidades emergentes por curso.	Encargada de convivencia Escolar. Trabajadora social	Marzo a Diciembre	Proyecto SEP	
28.- Formar responsablemente a los alumnos en torno a valores que se consideren necesarios para	Encargada de convivencia Escolar.	Abril a Noviembre	Proyecto SEP	



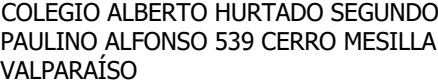
COLEGIO ALBERTO HURTADO SEGUNDO
PAULINO ALFONSO 539 CERRO MESILLA
VALPARAÍSO

promover una convivencia positiva. (respeto, empatía y tolerancia) -Diseñar actividades concretas que trabajen los valores atingentes a cada curso en la asignatura de orientación y/o religión. -Diseñar obras de teatro con 2ºCiclo en lenguaje y comunicación con la temática de valores.				
29.-Realizar talleres preventivos de autocuidado.	Encargada de convivencia Escolar Psicólogo (a)	Agosto a diciembre	Proyecto SEP	
30.- Entregar material sobre acoso escolar y ciberacoso para ser publicado en la página web.	Encargada de convivencia Escolar	Abril a diciembre	Proyecto SEP	
31.Realizar charlas de educación emocional.	Encargada de convivencia Escolar, trabajadora social Y especialistas del consultorio Plaza justicia.	Abril a diciembre	Proyecto SEP	



Carta Gantt 2022.

[illegible]

[illegible]



COLEGIO ALBERTO HURTADO SEGUNDO
PAULINO ALFONSO 539 CERRO MESILLA
VALPARAÍSO

29								X	X	X	X	
30			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
31			X	X	X	X		X	X	X		